

IIINFORME DE COMISARIO DE TRANSCIPTRA S.A CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

Señores: Gerente, Presidente y Accionistas de acuerdo al artículo 321 de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, en mi calidad de Comisario de TRANSCIPTRA S.A pongo en conocimiento y consideración el Informe que estatutariamente me corresponde presentar SOBRE EL CONTROL ECONOMICO Administrativo y financiero de esta Compañía correspondiente al año 2008.

ANALISIS DEL BALANCE Y SITUACION FINANCIERA COMO EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.

En la venta de servicios como fletes comisiones, compra de guías entre otros en relación al año 2007 estas bajaron en un 22 %.

En relación con el costo de operación del automóvil (01) podemos verificar que subieron de 3019.84 en el año 2007 a 3.938.49 en el 2008 es decir un 23%, tomándose en cuenta que la facturación por venta de servicios fue menor.

Con respecto al Tracto camión (02) debo indicar que en este año facturo 126.328,84 y hubo un gasto de 63.753.81 dólares, dejando una utilidad del 49.5% aproximadamente de lo facturado.

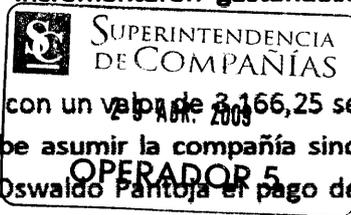
En la cuenta gasto de viaje asumidos por la empresa, tenemos un valor de 6837,57 al revisar encuentro valores altos como el pago de 2.150 dólares en accidente de flexiplast, como el uso de winchas en otro caso con un valor de 1.100 dólares y la renovación de equipos con 951,44 el señor Gerente indica que estos valores fueron ingresados a Compañía a excepción de los 2150 que se dio en coimas para sacar dicha mercadería con el vehículo de su propiedad, quedado por verificar los ingresos antes mencionados con el contador por no contar con los respaldos pertinentes.

COSTOS ADMINISTRATIVOS

Debo indicar que suministros de oficina e imprenta se incrementaron gastándose 3.166,25 en relación a 2.697,02 dólares en el 2007.

Con respecto a los celulares a cargo de los administración con un valor de 3.166,25 se verifica que hubo un exceso de 979,82 este valor no debe asumir la compañía sino pasarse a las cuentas por cobrar por ejemplo del señor Oswaldo Pantoja el pago de 159,55, Juan Guzmán 33,57, Víctor Gerron 90,67, y lo restante al señor Gerente Hernán Pantoja si no justifica estos rubros. (anexo1).

Con respecto a los dineros que se maneja en caja chica he podido verificar que algunos rubros no tienen el respaldo suficiente como facturas o notas de venta existiendo



solamente un recibo de lo gastado esto nos puede traer inconvenientes en una fiscalización por lo tanto pido que se tomen los respectivos correctivos de acuerdo a lo que manda la ley.

BANCOS.

Revisando con las conciliaciones bancarias y los cheques remitidos estos cuadran perfectamente.

PAGOS ANTICIPADOS.

Con respecto a los impuestos que se paga por adelantado debería explicarse cual es la razón por lo que no se tramita su respectiva devolución por parte de los entes controladores (50.968,05).

PROPIEDAD.- PLANTA Y EQUIPOS.

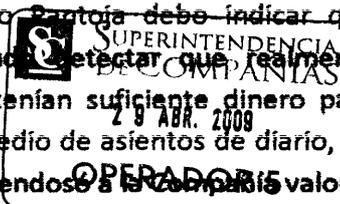
Debo indicar que al revisar el inventario existente en la compañía oficina Quito no se ha codificado tal cual se quedo en la junta del 15 de marzo a relación de lo que hice en oficina Guayaquil con la Sra. secretaria adjunto (anexo 2) además no existe un verdadero inventario sobre los equipos de comunicación en su totalidad.

CONCLUSIONES.

Los libros y actas de la Junta General de Accionistas y Directorio así como los libros de acciones y accionistas se llevan de acuerdo a las disposiciones legales, de igual manera sus convocatorias a junta general de accionistas cumplen lo estipulado en la ley, pero sus resoluciones en la cual los administradores deben cumplir tal cual como se queda esta ha sido cumplida a medias, irrespetando así la voluntad que por mayoría de votos ha resuelto.

Debe reclasificar y sanearse la lista de proveedores ya que en un muestreo al azar, puedo indicar como ejemplo a: Trans Paredes , Edreval, Trans Alambrec, Afrans, entre otros, la utilidad que dejan por servicio de transporte es mínima incluso en otros casos nula y para su cobro pagan a los 60 días en el mejor de los casos .

Con respecto a los informes de la comisión que se formo por parte de la Asamblea para revisar gastos de viaje dado por el Sr. Oswaldo Pantoja debo indicar que contablemente justifico dichos gastos, pero si se pudo detectar que realmente entregaba dinero a accionistas y particulares que no tenían suficiente dinero para descontar de sus liquidaciones entregando dinero por medio de asientos de diario, tal cual como se demuestra en el informe y de esta manera endoso a la compañía los valores de accionista y particulares para que esta asuma dicha responsabilidad económica en la cual la Compañía no tenia nada que ver, a vista y paciencia del Sr. Presidente actual



Gerente de nuestra empresa quien abalizo al rato de emitir los cheques para el pago de dichos valores incluso bajo la responsabilidad de ese entonces Sr. Comisario Wilson Guerra.

Por lo expuesto y de acuerdo a las rectificaciones que solicito sobre el balance de situación y perdidas y ganancias de la Compañía Trans Ciptra deberá tomarse como base para el ejercicio económico 2009 mas las respectivas modificaciones que realice la honorable Junta General de Accionistas.


LUIS OSWALDO VACA

COMISARIO

